

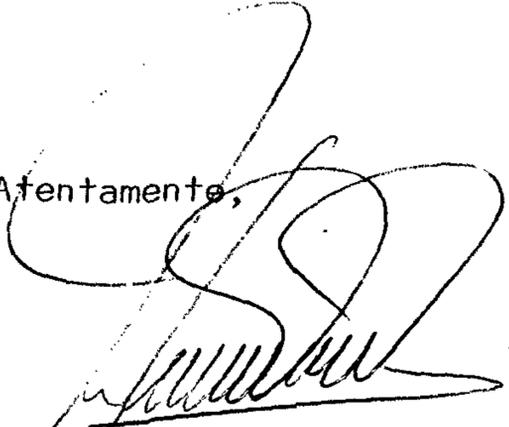
Guayaquil, 9 de Marzo de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
LABORATORIO PESQUEROS ESTIGIA "FRIGESTI S.A."

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis obligaciones como Comisario del Laboratorio Pesquero Estigia "FRIGESTI S.A." conforme a lo dispuesto en el artículo N° 321 de la ley de Compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1989, habiéndose recién la Compañía constituida como tal con un Capital de S/.2'000.000,00 suscrito y pagado solo el 25% de todos los accionistas.

Atentamente,



WASHINGTON GALLO GALARZA

Comisario

